

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

Doña Agueda García Esquer

DE GARCÍA

HA FALLECIDO

Su afligido esposo D. Antonio García Ponce de Leon, su hijo, sus padres D. Joaquin Ibañez Maceras y Doña Agueda Esquer, sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos rueguen por el alma de la finada y asistan al funeral y entierro, que tendrán lugar ambos á las nueve y media de la mañana del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 2 de Setiembre de 1886.

No se reparten esquelas.

Casa mortuoria; Calle de Sardoy, 6.

CALENTURAS,

TERCIANAS,

CUARTANAS Y DIARIAS,

por rebeldes que sean,

desaparecen tomando las **Píldoras Febrífugas** de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Único punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 19

CENTRO DE EDUCACION FÍSICA
gimnasio higiénico para
ambos sexos,

bajo la inspeccion facultativa de los
doctores en medicina

DE AGUSTIN RUIZ Y DON CLAUDIO HERNANDEZ
Y DIRIGIDO POR

D. Francisco Moreno Jimenez

Academia de Esgrima

á cargo de un distinguido profesor.

Este establecimiento, que ya cuenta dos años de existencia, está montado con arreglo á los adelantos modernos.

Los honorarios del gimnasio y academia de esgrima, son los siguientes:

Una leccion diaria de gimnasia, 4 pesetas mensuales.

Clase especial para niñas, 5 id.

Una leccion diaria de esgrima, 7'50 id.

Tiradores, 2'50 id.

Clases particulares de gimnasia y esgrima á precios convencionales.

SAN LUIS GONZAGA, colegio de primera enseñanza á cargo del mismo Director del gimnasio.

Ambos establecimientos estan situados en la calle de Aljezares, núm. 20. 13-3

COLEGIO DE S. ANTONIO.

SAN LORENZO, 5.

Murcia.

En este colegio se hallan establecidas con la debida separacion é independen-

cia, y desempeñadas por competentes profesores, las clases siguientes:

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Segunda enseñanza en toda su extension hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases de adorno y Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Las clases de instruccion primaria quedarán abiertas desde 1.º de Setiembre, y las de 2.ª enseñanza, darán principio el 1.º de Octubre.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para mas pormenores se facilitan reglamentos.

LO DEL DIA.

Question concluida.

Lo que dijimos ayer sobre la cuestion habida entre D. Carlos Garcia Clemencin y el Secretario del ayuntamiento, puede decirse, que no comprendia más que la mitad de la cuestion municipal de que estos dias se ha hablado; pues la gravedad de esta, proviene de haber afirmado el señor Alcalde, por error de concepto y apreciaciones, indudablemente, que no tenia confianza en la secretaria *en punto á reserva*. De aquí partió la cuestion y los demás incidentes; que no queremos recordar, porque sabemos, que la cuestion principal ha casi concluido satisfactoriamente, y que, si queda algo pendiente, terminará del mismo modo, sin violencias ni nada; porque, como se dice vulgar y racionalmente, hablando se entiende la gente.

El alcalde D. Rufino Marin Baldo estuvo ayer en la alcaldía y despachó lo pendiente; y el secretario volverá pronto á su puesto. De modo que podemos decir que «cuestion concluida». De lo que nos alegramos.

Niñadas y supersticiones.

Nuestro colega «El Noticiero» refiere que en los partidos de Montegudo, Esparragal, y Cabezo de Torres, hay una mujer con un niño,

que entre los dos hacen milagros, como el de curar á los cojos,—segun han contado al colega.

La mujer tiene unos 30 años, y el niño unos 3; pues nació la noche de los terremotos en Granada, y por eso y por llamarse Jesús, es llamado el niño Jesús de los Terremotos.

Pueden suceder dos cosas: primera, que la mujer y el niño sean dos pobres desgraciados, que exciten la compasion de aquel sencillo pueblo; segunda, que la mujer sea una embaucadora y saque partido ilícito, ó excesivo, de la compasion que excita.

De todos modos, al pueblo se le debe decir la verdad; y verdad católica es que peca contra la fé el que cree cosas supersticiosas.

Hasta ahora, esa pobre mujer, se limita á rezar el rosario, explicar la doctrina cristiana á la gente y tomar la limosna que le dan; de las dos cosas primeras podia excusarse, por no ser llamada á ello. La segunda, si es pobre y si no tiene marido, teniendo como tiene un niño que alimentar, en rigor no puede dejar de hacerlo.

Pero para pedir una limosna no hay más que echar por delante el amor de Dios; no fingir milagros ni hacer supercherías.

Audiencia.

En la causa que se vió ayer en la audiencia figuraban como procesados Antonio Navarro (a) Chamorro, y Antonio Navarro (a) Chamorrete, vecinos de la Puebla de Mula, en cuyo pueblecito ocurrió el hecho por el que se les instruyó proceso.

De este y de las pruebas resulta que los dos primos, Chamorro y Chamorrete, vinieron á las manos con un joven vecino de ellos llamado Lorenzo Escobar por si este tocaba ó no tocaba una caracola en horas mas propias para dormir que para esta clase de música. Estando agarrados, salió la madre del último y se abrazó á su hijo para entrarlo á su casa, pero los otros, que ya habian empezado la lucha, descargaron sobre madre é hijo algunos palos y dieron á ambos varios pinchazos, graves los de la madre y leves los del hijo.

El ministerio fiscal, representado por D. Salustiano Villa, pidió se les impusiera á los procesados la pena de 2 meses y 1 día de prision por las heridas leves y 1 año 8 meses y 21 dias por las graves.

El defensor, que lo era D. Vicente Diez se confirmó con la peticion fiscal, por no encontrar en la prueba elementos ó datos en que fundamentar la defensa.

Retirada de un candidato.

Ayer recibimos el siguiente suplemento al «Liberal Dinástico», correspondiente al 31 de Agosto de 1886.—A los comités monárquico-democráticos de Jumilla y á mis amigos del distrito de Cieza-Yecla.

Pactos solemnnes estipulados en la última eleccion de Diputados á cór-

tes, además de mi historia y personalidad políticas, me daban derecho á presentar mi candidatura para las elecciones provinciales que van á verificarse.

Los que contrajeron el compromiso han faltado á la palabra de honor que tenían empeñada.

Yo no tengo para ellos más que el desprecio que su conducta me inspira; vosotros podreis juzgarla y calificarla como se merezca.

Apesar de todo, apoyado por vosotros, hubiera ido á la lucha, pero me detiene una consideracion muy atendible.

El partido liberal-dinástico, aun cuando triunfe completamente en los dos distritos, vá á encontrarse en minoría en la futura asamblea provincial, y yo no puedo consentir que una desmembracion de fuerzas venga á hacer más deplorable su situacion, ni quiero que mi nombre sirva para provocar escisiones que considero perjudiciales para la causa liberal.

Posible es que el triunfo de los liberales no sea completo: posible es que fruto de un pacto inmoral, que no será ciertamente el primero, los conservadores que en las elecciones del bienio anterior nada nos concedieron, se vean reforzados con dos diputados mas. Si así sucede, caiga toda la responsabilidad sobre los que sin fé y sin principios parece que han escrito en su bandera, *Omnia pro dominatione serviliter*.

Retiro, pues, mi candidatura, dándoles las gracias por el apoyo que hubierais podido prestarme, y podeis contar siempre con el cariño y leal adhesion del que, político honrado, no se presta á cábalas indignas, ni es capaz de faltar á sus compromisos.—*Juan Lopez Parra*.

Murcia 31 de Agosto de 1886.

Los dias de fiesta.

Sr. Director de EL DIARIO. Muy señor mio y de toda mi consideracion: En el número 2246 de su apreciable periódico, correspondiente á el día 31 del pasado Agosto, hay un suelto que hace alusion á mi persona, con el objeto de que gestione cerca de algunos de mis compañeros de profesion, por infractores del acuerdo que tomamos de no abrir los establecimientos los *Domingos*.

No teniendo canocimiento de esto, he procurado averiguarlo, y resulta: que dos de ellos, me han prometido no abrir en lo sucesivo; pero el otro convecino, dice, no tener otra puerta para el panadero, carbonero y aguador mas que la del establecimiento; mas si á la vez se presenta algun comprador forastero aprovecha la ocasion de venderle.

Se entiende: (que con los de la localidad no hay caso.)

Por tanto, suplico á su atencion, se digne contestar á los inspiradores del suelto á que me refiero, hacién-

doles presente, el resultado de mis gestiones.

Dándole gracias anticipadas, aprovechó esta ocasión para renovar á V. todo mi aprecio y consideracion, ofreciéndome suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., *Valentin Collado Medina.*

¡Hoy viene!

Esta tarde llegará á esta ciudad nuestra amada Patrona María Santísima de la Fuensanta.

¡Que Ella sea la paloma de la paz, la mensajera de felicidades, la fuente santa de buenas dichas!

Cuando vemos que la política no siembra más que enemistades y recelos; cuando contemplamos la lucha positivista de la sociedad; cuando vemos quebrarse, por nada, antiguas amistades, y zozobrar en el piélago de las pasiones malas todo lo noble y patriótico; nuestro pensamiento busca un ideal más alto y lo encuentra en las hermosuras de nuestra fé, entre las cuales descuella la Virgen Madre, consuelo celestial de penas. Porque le pueden quitar á uno el destino; pueden no sacarle diputado; puede negarle el saludo cualquier soberbio que se cree él algo en su pequeñez; pueden subirle á uno la contribucion hasta las nubes; hasta puede la envidia asquerosa amargarle á uno el pobre bocado de pan que tanto cuesta...; pero el gusto, la satisfaccion, el consuelo y la dulzura que experimenta el que quiere tener y tiene por Patrona y Madre á la Virgen de la Fuensanta; eso... ni Dios se lo puede quitar á uno.

EN VISTA BELLA.

Para completar la revista de la fiesta que dió en su posesion del Pinar nuestro amigo D. Pedro Pagan, y que, en su parte artístico musical, ya publicamos, escrita por el señor Ramirez, tomamos lo siguiente de una carta dirigida á nuestro colega «La Paz»:

«D. Pedro Pagán es el hombre que mas fiestas nos ha ofrecido.

La celebrada el dia 26 no ha desmerecido en nada de las de otros tiempos.

A las nueve se hallaba profusamente iluminada toda la casa de Vista Bella, desde la orilla del mar hasta los patios; en uno de estos se había improvisado un bonito teatro, cuyo frente, artísticamente pintado, ostentaba en grandes medallones los retratos de los mas notables escritores de nuestra literatura clásica.

Los espectadores cómodamente colocados en filas de butacas que ocupaban el centro, muchas sillas en los costados laterales y otros muchos que podriamos llamar el público del paraíso, de piés y hacinados, porque á pesar de la extension del local, era pequeño para tanta gente.

Entre las filas de butacas, vimos á las Sras. Marquesas de Rio-Florido, Peñacerrada y Camachos, señoras y Srtas. de Pagan (D. Julian), Magenís, Charques, Albaladejo, Ibañez, Pascual, Navarro, Riquelme, Villanueva, Toboso, Cano, Servet, Santiago, Blanquita Marin-Baldo, Anita Gayá, Vinader y otras muchas cuyos nombres sentimos no poder recordar: entre el sexo fuerte se hallaban el gobernador de la provincia Sr. Villanueva, los marqueses de Rio-florido, Peñacerrada y Camacho, don

Federico Lopez Huiguera, Riquelme Pagán, Magenís (D. R.) Garcia Alix (D. C.), Charques (D. Rafael), Albaladejo (D. Antonio), Servet, (don R. y D. J.), Navarro (D. R.), Pascual (D. J.), Soler (D. V.) y su hijo D. Prudencio, Santiago, Brugarolas, Guerra (D. J.), Lopez, Candela y otros muchos.

Serian próximamente las diez cuando se levantó el telon y apareció el simpático y popular D. Julio Guerra pidiendo indulgencia para los *artistas*, indulgencia que no necesitaban, primero porque podian contar desde luego con ella, y segundo, porque no la necesitaban tan reputados *artistas*.

La obra elegida era «Torear por lo fino»; la primera que salió á la escena fué María Pagan, como quien dice; la sal del mundo representando el papel de Pepa estuvo inimitable, mucha soltura y muchísima gracia; la Sra. de Pagan dibujó á la perfeccion el papel de Florinda; su hermana Eloisa hizo una D.^a Bárbara acabada, Emilio Morera, en su papel de Angelito, perfectamente, y D. Pedro Pagán, protagonista de la funcion, hizo constantemente las delicias de la concurrencia; su tipo especial, admirablemente caracterizado desde el traje original hasta sus mas pequeños detalles le produjeron muchos aplausos, tuvo que repetir varias veces el canto y por último cantó unas peteneras á instancias del público, que tambien fueron muy aplaudidas.

Serian las dos de la madrugada cuando se abrieron las puertas del espacioso comedor que presentaba un aspecto regio, brillante iluminacion, grandes ramos de flores, y cuantos adornos pueden reunir el buen gusto se hallaban artísticamente colocados, en la mesa, aparadores y paredes: vinos, dulces, pastas y cuantos manjares son propios de esas ocasiones, fueron espléndidamente servidos.

Gracias mil al Sr. Pagán y distinguida esposa y mucho humor para que tan notable fiesta no sea la última que veamos en la suntuosa casa de Vista Bella.—M. C.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Dice «La Gaceta Minera»:

«Sería á todas luces temerario acometer hoy el negocio de plomos, exponiendo capital de consideracion.

La inaudita baja que la plata viene sufriendo hace pensar si ello pudiera ser motivo de que á alguien, que no tema al Código penal, le diera por fabricar moneda igual á la que el gobierno nos fabrica; porque, medido el valor legal de un duro y coste de una onza de plata, la tentacion pudiera surgir y provocarnos un conflicto de difícil solucion. No debe nuestro gobierno desatender esta cuestion, pues no carece de verdadera importancia.»

—El sábado tuvo lugar en nuestro puerto una sensible desgracia.

Uno de los tripulantes del brikbarca inglés «Nellie Moody», que está atracado al muelle, regresó de la ciudad en un estado de completa embriaguez y al querer pasar á bordo «palmeando» por una de las amarras del buque, cayó al agua de donde fué extraído cadáver, á pesar de

habérsele prestado auxilios instantáneamente.

—Hoy debe verificarse la segunda tentativa para poner á flote el vapor «Vargas».

—Ha presentado la dimision de Alcalde de Portman, nuestro querido amigo D. Pedro Lopez, cuya resolucion ha sido sentida por todo aquel vecindario.

—El beneficio de la distinguida artista italiana niña Dora Lambertini, llevó anoche al coliseo de la calle de Jabonerías, escogida y selecta concurrencia, admiradora de la pequeña actriz á quien espera un porvenir de triunfos.

Muchos y valiosos regalos se hicieron á dicha niña, cuyo recuerdo guardará con satisfaccion el público cartagenero.

—Sabemos de muchas familias de esta poblacion, que se proponen pasar los primeros dias del próximo mes en Murcia, para disfrutar de las fiestas que en la vecina ciudad se preparan.

Principalmente en los dias de toros, será extraordinario el número de los que irán á presenciar las corridas, que á juzgar por los esfuerzos de la empresa deben ser sobresalientes.

JUMILLA.

Dice «El Pandero»:

«La proximidad de las elecciones ha animado la política local, hasta el punto de no ser bastante para calmar el ardor de los beligerantes, las distracciones y fiestas continuadas de estos dias, disponiéndose á librar otra batalla brazo á brazo con el cuerpo electoral.

Hasta aquí la lucha parece circunscrita á fusionistas y conservadores con sus respectivas sucursales, juzgando nosotros pura broma la noticia de algunos periódicos de la capital que anuncian la posibilidad de que aquí luchen los izquierdistas de acuerdo con los romeristas.

Nosotros nos alegraríamos; porque ya va siendo tiempo de que unos y otros hagan algun pinito.

Pero ya verán Vds. como se contentan unos y otros con formar á la derecha y oelr á tomillo.

Y si no dígalos «El Liberal Dinástico» que asegura que candidato *por Jumilla se presenta su director don Juan Lopez Parra.*

¿Y de D. Pedro Azuar, no sabe V. nada compañero?

Porque segun lo acordado por el comité fusionista se trata de reelegirle.»

LORCA.

Con el fin de estimular la aplicacion de los jóvenes escolares del Colegio de la Purísima de Lorca, han resuelto el Director y Vice-director del mismo, D. Francisco de Páula Mata y D. José Maria Gimeno, abrir una sala de estudio, si se reúne número suficiente, á la cual podrán asistir, por la módica retribucion de 5 pesetas mensuales, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche para estudiar sus respectivas asignaturas, bajo la direccion de uno de los profesores, é inspeccion inmediata de una persona de la confianza de los superiores.

—Dice «El Diario»:

«Por el ministerio de Fomento, é inserta en la «Gaceta» de 27 del corriente, se ha publicado una Real orden dictando reglas para que no se

invierta mas tiempo del debido en el estudio y ejecucion de las obras públicas, ni se demore la liquidacion de las obras ejecutadas.

Lo cual—ya tendremos tiempo de comprobarlo—no rezará ni con el ferrocarril de Aguilas ni con el trozo de la carretera de Granada que pasa por Lorca.»

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 1.^o

Temperatura mínima, 20°0.—Máxima sombra, 33°0.—Solar, 58°0.—Media, 26°0.

Presion á las nueve de la mañana, 764°0.—A las 3 de la tarde, 763°0.—Media, 763°5.

Humedad á las nueve de la mañana, 78°.—A las tres de la tarde, 54°.—Media, 66°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S. O.; por la tarde, brisa de E.

Estado del cielo: por la mañana nebuloso, por la tarde, despejado.

Evaporacion del dia anterior, 10°0 mm.

CORRESPONDENCIA

Madrid 31 de Agosto de 1886.

A la una de esta tarde han llegado á Madrid los diputados y representantes de la prensa italiana.

En un coche-salon y varios de primera clase han hecho el viaje nuestros ilustres compañeros.

Desde las once de la mañana y á pesar del calor sofocante que se sentía en la carrera, la estacion y las inmediaciones á los paseos del Botánico y Prado se veian ocupados por un gentío inmenso. Los andenes de la estacion no podian contener más personas.

El trayecto de la estacion á la entrada del Paseo del Botánico, está adornado con vistosos escudos de Madrid, Italia y España.

El espacio que ocupa todo el Prado se halla lleno de escudos de Roma, Nápoles, España y Madrid; en los mástiles de los gallardetes campean medallones que simulan la bandera de Italia, hallándose escrito en cada uno de ellos los títulos de todos los periódicos y revistas que se publican en la península italiana.

El presidente de la comision ejecutiva de la prensa y de la Asociacion de Escritores y Artistas, señor Nuñez de Arce, y los individuos que componen dicha comision recibieron á los periodistas italianos con un fraternal abrazo, oyéndose á seguida repetidos vítores á Italia, España y á la prensa de las dos naciones.

—Los despachos de Rutschuk, están contestes en que el príncipe Alejandro ha sido objeto de delirantes demostraciones de afecto.

—Es verdaderamente indescriptible el entusiasmo que en toda Bulgaria ha producido la resolucion tomada por el príncipe Alejandro de dirigirse á Sofia.

Su viaje parece una marcha triunfal.

Ha salido de Sistova con direccion á Tirnova.

El inmenso pueblo que le rodeaba no cesó de gritar ni un solo instante: ¡Viva Bulgaria! ¡Viva nuestro príncipe!

La emocion que su presencia des-

pierta en el ánimo de los búlgaros es grandísima

—La contrarrevolucion adquiere á cada instante mayores proporciones en Bulgaria.

En Sofía, capital del principado, la agitación es grande contra los fautores del destronamiento del príncipe Alejandro.

El jefe principal de la insurrección, ha sido maltratado por el pueblo, hasta el punto de haberlo dejado casi muerto.

De las personas que tomaron parte en la revolución contra el príncipe Alejandro, solo serán ejecutadas aquellas que tienen carácter militar. Las demás serán amnistiadas.

NOTICIAS LOCALES.

Por el secretario de la Cooperativa Murciana, se ha oficiado á los consejeros, recordándoles el deber que tienen de asistir á las juntas que se celebren y la pena reglamentaria en que incurren, no asistiendo.

En la función religiosa que se celebra hoy en San Antolin, predicará de este santo titular, el Sr. D. Pedro Martínez Garre.

A la subasta de las obras que han de hacerse en Sangonera, se presentaron ayer once postores, habiéndose adjudicado á D. Antonio Cuenca García, por la cantidad de 18.500 pesetas, que fué la proposición más baja que se hizo.

En Letur se ha hecho al Sr. Obispo un recibimiento muy solemne, por el coadjutor de la parroquia don Antonio Tomás Alvarez, Juez Municipal y alcalde, que salieron á esperarle á los confines del término de Yeste. El pueblo, en masa, esperó á la comitiva en los Llanos de San Anton, donde se victoreó al prelado. No solamente se han hecho 1.300 confirmaciones, sino que se han confesado muchísimas personas que hacia muchos años no lo habían hecho.

Ayer ya se notaba en la población ese movimiento propio de estos días. También vimos ya bastantes caras forasteras.

La «Dalia Azul» es uno de los establecimientos que mayor refuerzo de géneros han recibido para estas fiestas.

Parece que al cambiar la propiedad un colega local, cambiará también de lema, ó al menos se suprimirá materialmente alguno.

En la audiencia habrá juicios orales durante todos los días de fiera, aun en los de toros.

Vicente Herrero se ha alzado de la providencia de esta Delegación de Hacienda que confirmó el fallo de la junta administrativa condenándole al pago de la multa correspondiente á la aprehensión que se le hizo de dos barriles de aguardiente.

Ha tomado posesión de la escuela de niños del Barrio el profesor don Manuel Ponce de Leon, maestro en propiedad de la misma.

El ministerio de Hacienda ha pedido se le remitan las hojas de servicio de todos los empleados nombrados recientemente para esta Delegación.

El Sr. Presidente de la Audiencia nos ha pedido una lista de los periódicos que se publican en la localidad, con objeto de pasarles un billete personal para que se valgan de él los redactores que ocupan la tribuna de la prensa, y se eviten así ciertos abusos por parte del público, de que alguna vez nos hemos quejado.

Hoy se verá una causa en la audiencia, seguida por el juzgado de Yecla contra Diego Navarro y Agustín Guardiola, siendo abogados defensores los Sres. Clemares y Callejas y procuradores los Sres. Serrano y Ruiz.

Anteayer tarde fué detenido por guardias de orden público un individuo por escándalo, embriaguez y haber maltratado á su esposa.

—También por la noche fué detenida una mujer por escandalosa y embriagada.

D. Alejandro Illan Miras, vecino de Cartagena, ha pedido permiso al Sr. Gobernador para establecer en esta capital y pueblos inmediatos un servicio de coches sistema Rippert.

Algunos vecinos de la calle de la Corredera é inmediatas nos dicen que á altas horas de la noche sale por aquellos contornos un fantasma con todo lo suyo, es decir, con todo el artefacto que se les supone á las fantasmas de verdad.

Lo consignamos, aunque no lo creemos.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

Anuncio y pliego de condiciones por que se saca á subasta la conducción del correo en carruaje desde la administración principal á la estación del ferro-carril de esta ciudad.

Cuenta de la hijuela de Expósitos de Cartagena, de la junta provincial de Beneficencia y de la casa Expósitos de Murcia.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de San Javier durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Anuncio de quedar abierto el pago del impuesto de consumos á los morosos del partido de Sucina que no lo verificaron en tiempo oportuno.

En la Joya Literaria se han recibido las siguientes obras: «Hija, esposa y madre»; «Los amores de Felipe»; de la biblioteca de 6 reales «La Celestina»; y «Cabellos rubios», de la de 12. También se ha recibido un gran surtido en objetos de escritorios y de cajas de papel, desde 6 reales en adelante. Viuda de Perelló, Platería, 44.

Tenemos entendido que hoy se publicará un nuevo periódico local con el título de «Las Noticias». Bien venido sea.

La tienda, magnífica de verdad, de los Sres. Pontones, Guerrero y Compañía, (Casa de Servet) se inaugurará probablemente el sábado.

Ayer se repartió la lista de la compañía de zarzuela que, probablemente, empezará á actuar en Romea el sábado próximo. Abre un abono de ocho representaciones, á los precios de costumbre. Hasta el día de la primera función se reservan las localidades á los antiguos abonados.

Por virtud de Real orden, la licitación pública para contratar la conducción del correo entre la Administración principal y estación férrea de

Murcia, tendrá lugar ante el gobernador civil, asistido del Administrador de Correos, el día 2 de Octubre, á la una de la tarde.

El tipo máximo para el remate será el de 1.949 pesetas anuales.

La primera corrida de toros en esta ciudad será el día 6, con los de la ganadería de D. Antonio Miura.

Segunda tarde con los de la señora Marquesa Viuda del SALTILLO.

Y la tercera con los de D. EDUARDO IBARRA antes de *Morue*.

El entendido peluquero nuestro amigo D. Joaquín Barceló ha arreglado su establecimiento y ha puesto una muestra muy bonita, y decorado la fachada de su casa preciosamente.

En lugar del Sr. Esteve se asegura se presenta candidato D. Luis Fontes y Contreras.

Nuestro amigo y paisano D. Antonio Almagro salió ayer de esta ciudad para Madrid.

Al alcalde de Alguazas le han disparado dos tiros, causándole una pequeña herida en el vientre y un rasguño en el cuello. El agresor salió herido también.

Se desea saber el paradero de los consórtes D. Pedro Tomás Arnau, natural de Igualada (Cataluña) y doña Josefa Celdran y Ponce, de Murcia, para asuntos de familia que les interesa. Diríjanse á este periódico.

José Garcia Guerrero, que vive calle de Baeza, núm. 11, se halla desde hace mucho tiempo enfermo y sin poder trabajar para poder por este medio subvenir á las necesidades más perentorias de la vida, que ya se hubiese extinguido á no ser por su buena madre que implora la caridad pública, por no serle tampoco posible por su edad y sexo proporcionarse con su trabajo el sustento de ambos. Los vecinos y algunas almas caritativas hacen lo que pueden, pero no lo bastante para un socorro diario que es lo que necesita, si no ha de morir de hambre. A la sociedad de San Vicente de Paul y á las personas caritativas, recomendamos este pobre enfermo.

Anoche á las siete regresó á Sevilla el Sr. Martínez, de ver los Miuras y Saitillos. El Sr. Ibarra viene á ver sus toros.

El bautizo del niño, realmente hermoso, de D. Enrique Guillamon y de la Sra. D.^a Manuela Miró se verificó anoche, en San Bartolomé, poniéndole el nombre de José María. Del acto religioso y del banquete, daremos mañana más detalles.

Anoche la fiera profusamente iluminada, regularmente concurrida, medianamente amenizada y casi nada divertida. El salón de la Glorieta viste mucho. El gas, superior. Diputados provinciales muertos, dos.

TELEGRAMA. Madrid 1.^o, 10 n. «Al banquete dado en el Retiro en obsequio de los periodistas italianos han asistido 300 comensales, y han pronunciado discursos los señores Cavalloti y Nuñez de Arce.

La corte marchará á S. Sebastian, acompañada de los señores Alonso Martínez y Beranger.

El príncipe Alejandro entró en

Sofía, habiendo tenido un entusiasta recibimiento.»—A. MADRILEÑA.

COSAS VARIAS.

CANTARES.

Aquel hombre que se casa con quien puede ser su madre, parece que vá á la escuela cuando sale por la calle.

* * *
El amor de algunos hombres es ligera tempestad, que empezando con gran fuerza después no deja señal.

* * *
Entre el *saber* y la *envidia* gran amistad ha de haber, porque esta nunca se aparta de donde se encuentra aquel!

* * *
El móvil del buen humor de seguro es el dinero, por eso se vé que el pobre casi nunca está contento.

LUIS ELUM.

Caravaca.

AVISOS.

A PESETA.

Las estampas de la Virgen de la Fuensanta que hay á la venta en la imprenta de este periódico, se expenden á peseta cada una.

CARNE DE LOS TOROS.—Se venderá dentro de la Pescadería, á las horas de costumbre. 5—1

CANARIOS

HOLANDESES Y DEL PAIS.

Se venden. En esta imprenta se dará razon. 4—1

SE ALQUILA una sala alcoba para una señora ó caballero solos, ó un matrimonio sin hijos. Platería, 82, darán razon.

El Colegio

de niñas y señoritas que en la calle de San Pedro dirige la profesora Doña Carmen Santos, ha reanudado sus tareas desde el día primero de Setiembre.

Se admiten internas. Hay clase de música á cargo del inteligente profesor D. José Solano. 3—1

GUANTES.

En la tan acreditada guantería de la calle de la Platería, núm. 82, se realizan todas las existencias de verano en mitones y guantes de hilo, seda y verdadero hilo de Escocia á precios sumamente reducidos.

Las personas que gusten honrar dicho establecimiento, encontrarán un grande y variado surtido en camisas y calzoncillos de toda clase para caballero, y en ropa blanca de señoras; con otra porción de géneros que por su buen gusto y bajo precio agradarán al público.

Gran surtido en paños y cuellos impermeables y de hilo.

Los señores que aprovechen la ocasión podrán equiparse de ropa blanca por poco dinero durante los días de fiera. 6-1

Colegio de los Sagrados Corazones DE JESUS Y MARIA,

Calle de Marengo, número, 10.

Abrirá sus clases diaria y nocturna el 15 de Setiembre.

COLEGIO DE NIÑAS bajo la dirección de Doña Teresa García, con clase especial de música, á cargo de un inteligente profesor. Calle de los Baños, número 1.

HOSPEDAJE DE LA CATEDRAL

POR

Francisco Echavarría y Compañía. Se abrió al público el 1.^o de Setiembre.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Esteban rey de Hunria y San Antolin mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Antolin y Santa Catalina.

En la primera por D. Pedro Pou, cnra que fué de esta parroquia, don Mariano Navarro Abellan y demás difuntos de la familia, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. José Mesguer Huertos, misas de media en media hora.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendia algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suple á la eficacia, ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

COLOCACION. Para guiar un carruaje ó para eriado. En la Pozada del Malecon darán razón.

PERDIDA.—La persona que haya perdido una correa de hábito, puede pasar por esta imprenta y la recojerá dando las señas.

COK. Se vende desde hoy, en la fábrica del Gas, á 8 reales y medio los 46 kilos. 10-2

GAMISERIA.

Francisco Alcántara, establecido en esta ciudad, calle de la Fábrica, núm. 2, esquina frente al Casino, hace toda clase de ropa blanca para hombre. En camisas y calzoncillos, y especialmente en las primeras, tiene acreditado, con su clientela, que no tiene rival, por su corte, buen gusto, confeccion y baratura. Y además de bien, sirve al público con toda prontitud. 5-5

PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES POR

Don Juan Marina,

Profesor que ha sido en las Academias de cadetes de Filipinas, de la de Infantería, donde lo fué por oposicion y últimamente de la General Militar; con la cooperacion de profesorado competente, Calle de Ceballos, 2, Murcia.

En 15 de Setiembre se abre el curso de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar.

Hay clases de preparacion para el ingreso en Aduanas, Obras públicas, Auxiliares y Capataces de Minas, etc.

SE ALQUILA.—Una casa, plaza de Santa Eulalia, número 7, bastante capaz para una familia numerosa, con dormitorios independientes y todas comodidades; su precio, 7 reales diarios.

UTIL A TODAS LAS FAMILIAS IPSELLAP

El IPSELLAP es un licor infalible para combatir los dolores nerviosos, reumáticos, de cabeza, de muelas, etc, etc.

Es el mejor dentífico que se conoce, conserva la dentadura, destruye la cáries, fortalece las encías y aromatiza la boca.

Evita la caída del pelo, limpia la cabeza, fortalece las raices, y es el mejor tónico que pueden usar los peluqueros, pues es superior á la llamada Agua de Quina. Un frasquito 6 reales, en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza S. Julian, Murcia.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

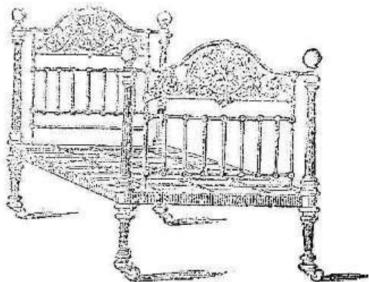
GUERRA A LAS CALENTURAS. Salud á los enfermos.

LAS PILDORAS DE LA FUENSANTA Y EL

ELIXIR FARRÁN

CURAN LAS CALENTURAS REMEDIOS SEGUROS. FARMACIA CATALANA, PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA. 25-24

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad,

FONDA DE VERDOLAY.

En este establecimiento se servirán comidas por 4 pesetas con habitacion y cama, por 3 pesetas sin habitacion, y almuerzos y meriendas, con tres platos fuertes, pan, vino y postres, por 1 peseta 25 céntimos. Carruajes de ida y vuelta á 75 céntimos por individuo. Nada ha querido, el dueño de este establecimiento, de anuncios, manifestando lo pintoresco del sitio, la comodidad de su grandioso edificio, ni la limpieza, aseo y buen servicio del mismo, más que puedan decirlo las personas que le honran constantemente. Id, ved y probad.

REALIZACION.

ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO DE JOSÉ MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19. Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios. 19, SOCIEDAD, 19. 20-12

ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANZELIUS. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion. Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

fuertes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidísimo.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferreteria. PLATERIA, 70.

NO MAS

CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-34

SE VENDE

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA. Dirigirse á Mr. Molins-Just, SERICICULTEUR 3, rue Mirabeau, 3. Perpignan: P. O.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension á las Palmas Puertos de las Antillas, Veracruz Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona: 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Guayama y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE AGOSTO DE 1886.

El 30 de Agosto de Cádiz el vapor

CIUDAD CONDAL VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo, Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre el vapor

Santo Domingo

Salidas mensuales de Liverpool: 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 21; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeras, á quienes la Compañía les alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Real.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º.

Santander.—Angel B. Perez y C.º.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iroggerri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º.

Manila.—Señor Administrador General de «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

TOCINO.

Aviso al público y para conocimiento del mismo: desde hoy domingo 30 de Agosto, en el interior de la Plaza de Abastos, se ofrece tocino legitimo del país, de superior calidad y á gusto del consumidor, por el precio de seis perros grandes, libra de 400 gramos, sin distincion de puestos, tanto que el público puede dirigirse á cualquiera de los del interior de la Plaza, y quedará provisto del género que desee, advirtiéndole á la vez su clase, tan superior, que por su buena clase, hasta la presente, hemos estado sumisos sin hacerle caso al que se vé de bajo precio. No equivocarse, en los puestos del interior de la Plaza.

Imprenta de «El Diario». Calle de la Sociedad, número 10.